

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA VAVELCONSA VALDIVIEZO & VELASQUEZ CONSTRUCTORA
S. A.**

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas a los trece días del mes de febrero del 2017 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudadela ADESDAC solar 3 manzana 51 comparecen las siguientes personas Sra Maria Monserrate Valdiviezo Llor y la Sra. Julissa Mildred Velásquez Ponce por sus propios derechos, etc.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta la Sra. Maria Monserrate Valdiviezo Llor y actúa como Secretaria la Sra. Julissa Mildred Velásquez Ponce.

La Presidenta de la Junta dispone en primer término que la Secretaria de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual la Secretaria informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes accionistas:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL VALOR</u>
			<u>PAGADO</u>	<u>A PAGAR</u>
Valdiviezo Llor Maria Monserrate	400	1.00	400,00	400,00
Velásquez Ponce Julissa Mildred	400	1.00	400,00	400,00
TOTALES	800		800,00	800,00

La Presidenta de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con o que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2016
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe de la Gerente de la Compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente la Presidenta dispone que se proceda con la lectura del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, la Presidenta pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016 y son aprobados por una mayoría.

Con respecto al cuarto punto el destino de las pérdidas se aprueba que se mantengan en el patrimonio.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sra Jessica Rosalia Sánchez Baque

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes.

Sra. Maria Monserrate Valdiviezo Llor
C.I. 130964944-8
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Sra. Julissa Mildred Velásquez Ponce
C.I. 130784261-5
SECRETARIA
ACCIONISTA